

DIETAS JUNTA MONETARIA
MES DE NOVIEMBRE

CARGO	MONTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MONETARIA Y DEL BANCO DE GUATEMALA	10,462.50
PRESIDENTE EN FUNCIONES JUNTA MONETARIA Y BANCO DE GUATEMALA	3,487.50
VICEPRESIDENTE	10,462.50
SECRETARIO DE LA JUNTA MONETARIA	6,975.00
SUBSECRETARIO DE LA JUNTA MONETARIA	6,975.00
GERENTE GENERAL	6,975.00
GERENTE GENERAL INTERINO	6,975.00
GERENTE ECONÓMICO	10,462.50
GERENTE FINANCIERO	13,950.00
GERENTE JURÍDICO	13,950.00
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	13,950.00
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	3,487.50
DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS	3,487.50
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	13,950.00
DIRECTOR DE INTERNACIONAL	3,487.50
	129,037.50

DIETAS CONSEJO TÉCNICO
MES DE NOVIEMBRE

CARGO	MONTO
COORDINADOR DEL CONSEJO TÉCNICO	465.00
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO	930.00
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	930.00
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	697.50
GERENTE FINANCIERO	930.00
ASESOR III, ASESORÍA JURÍDICA	930.00
DIRECTOR DE INTERNACIONAL	930.00
	5,812.50